



XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados

MERCOSUR/REMPM/ACTA Nº 02/11

Se celebró en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día 10 de junio de 2011, la XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados, con la presencia de las Delegaciones de los Estados Parte: República Argentina, República Federativa de Brasil, República del Paraguay, la delegación de la República Bolivariana de Venezuela, en proceso de adhesión iniciado en el año 2006, así como de los Estados Asociados, la República de Chile y la República del Perú.

Se deja constancia de que no estuvieron presentes: la delegación del Estado Parte de la República Oriental del Uruguay, y de los Estados Asociados: República de Bolivia, República de Colombia y República del Ecuador, a quienes se les hará llegar la correspondiente documentación por intermedio de la Presidencia Pro Témporte.

El listado de las Delegaciones participantes se incorpora como **Anexo I**.

El temario y el programa de la presente Reunión se adjuntan como **Anexos II y III**, respectivamente.

Se inició la reunión el día 10 de junio del corriente año, con las palabras de bienvenida del señor Fiscal General del Estado de la República del Paraguay, Dr. Rubén Candía Amarilla, agradeciendo a las delegaciones de los Ministerios Públicos presentes y destacó la importancia de la realización de la Reunión Especializada en el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional de la República del Paraguay.

En dicha ocasión, el Señor Fiscal General del Estado instó a las delegaciones participantes a continuar con los trabajos iniciados en la Reunión Preparatoria en aras a estrechar lazos de cooperación y amistad para concluir con resultados beneficiosos para los Ministerios Públicos.

Por último, agradeció el esfuerzo puesto por las delegaciones para hacer posible su presencia, deseando que en la presente Reunión Especializada, se entablen acuerdos y conclusiones en un armónico diálogo en torno a los temas de relevancia para la labor de los Ministerios Públicos.

Posteriormente las delegaciones presentes hicieron uso de la palabra y expresaron sus agradecimientos a la República del Paraguay por la hospitalidad recibida, y felicitaron por la celebración del Bicentenario de su Independencia Nacional, reafirmando la voluntad de cumplir con los compromisos asumidos como miembros de la REMPM.



XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados

Seguidamente, la Presidencia Pro- Tém pore, puso a consideración de los presentes el temario tentativo del evento, el cual fue aprobado por unanimidad por las delegaciones participantes.

A continuación se dio inicio al desarrollo del programa aprobado.

I. Secretaría Técnica Permanente.

El Ministerio Público de la República del Paraguay en su calidad de Secretaría Técnica Permanente, informó sobre las últimas acciones realizadas. En ese sentido, comunicó que:

Se realizó la actualización de las planillas de Puntos de Contactos Permanente, Puntos de Enlaces por materias y Fiscales y Procuradores Generales, en especial los puntos de enlace en materia de corrupción. Se actualizó la página web con todas las documentaciones permitidas para difusión de la última reunión de la X REMPM – Brasil.

Se intercambiaron con la AIAMP y la OEA los calendarios de actividades.

Se remitieron las actas y los anexos correspondientes de la X REMPM y de la Reunión Preparatoria de la XI REMPM, a todos los países miembros y asociados del Mercosur.

Se circularizó el Cuestionario sobre Delitos contra la Administración Pública, habiéndose recibido a la fecha las respuestas de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay.

Se informó sobre la realización del Seminario Internacional sobre la Trata de Personas en el MERCOSUR, en coordinación con el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público del Paraguay, y se manifestó la importancia de la lucha contra el crimen organizado transnacional y en especial en relación a este flagelo.

Se realizó la difusión del Workshop sobre Trata de Personas, organizado por la Procuraduría General de la República Federativa del Brasil.

Se efectuó una presentación de la REMPM, en la Reunión de Ministerios del Interior del MERCOSUR informando sobre las actividades y temas desarrollados en ésta.

Se recibió el "Manual de Investigación Patrimonial" elaborado por la Oficina de Coordinación y Seguimiento en Materia de Delitos contra la Administración Pública dependiente del Ministerio Público Fiscal de la Nación de la República Argentina.

Igualmente se participó de la asunción al cargo del nuevo Fiscal de la Nación de la República del Perú, Dr. José Antonio Peláez Bardales.

El informe de la Secretaría Técnica Permanente se incorpora como **Anexo IV**

Las resoluciones anteriores de la REMP se incorporan como **Anexo V.**

Las listas de puntos de contacto permanente se incorporan como **Anexo VI**

La lista de Fiscales Generales y Procuradores Generales se incorporan como **Anexo VII.**

La lista de Puntos de Enlace por materia se incorpora como **Anexo VIII**

Las conclusiones del Seminario Internacional sobre la Trata de Personas en el MERCOSUR, se incorpora como **Anexo IX.**



XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados

La delegación de Paraguay resaltó la importancia de las Reuniones que se llevan a cabo en el marco de la Reunión de Ministerios de Justicia del MERCOSUR con las suscripción de los siguientes instrumentos: 1) la orden de captura del MERCOSUR, que se incorpora como **Anexo X**, y 2) el Acuerdo Marco de Cooperación entre los Estados Partes del MERCOSUR y Asociados para la creación de Equipos Conjuntos de Investigación, la copia del acuerdo se adjunta como **Anexo XI**.

II. Presentación Grupo de Trabajo sobre Crimen Organizado Transfronterizo-GCOT

La delegación de Chile presentó un informe sobre las actividades realizadas como coordinador del Grupo de Trabajo sobre Crimen Organizado Transfronterizo, (GCOT) resaltando la importancia del Seminario de Trata de Personas realizado en conjunto con la República de Francia, llevado a cabo en agosto de 2010. Asimismo destacó la realización de pasantías de Agentes Fiscales Chilenos especializados en Tráfico de Drogas en la República del Paraguay, y se resaltó que en el transcurso del año se realizarán pasantías de fiscales paraguayos en Chile en lo que respecta a la especialización en la lucha contra los delitos que guardan relación con el tráfico de drogas. Se recalcó y confirmó la futura realización del curso a realizarse en Chile sobre Trata de Personas que se enfocará en operaciones conjuntas contra la trata laboral y que contará con el auspicio de AECID. Dicho curso se efectuará en agosto de 2011.

El informe del GCOT se incorpora como **Anexo XII**, y se entregará en formato electrónico.

III. Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos. Informe.

El Ministerio Público de la República Federativa del Brasil en su condición de coordinador del Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos, presentó un informe donde se propone la confección de un cronograma de próximos eventos sobre la materia. Asimismo resaltó la concreción e importancia del taller internacional sobre Trata de Personas realizado en Paraguay en el mes de abril de 2011, en el cual se concluyó que la vulnerabilidad de las víctimas se produce por la falta de políticas públicas para el desarrollo y generación de ingresos para la mujer, esto requiere de prontas soluciones y de la necesidad de identificar mecanismos de cooperación internacional en la lucha contra este flagelo.

Se acordó crear un banco de datos a nivel interno en materia de Trata de Personas, así como un boletín informativo del MERCOSUR en materia de derechos humanos, y un link sobre la materia.

La delegación de Brasil hizo entrega de las conclusiones del workshop y dos Cds conteniendo las informaciones y presentaciones realizadas en dicho seminario.

Las informaciones correspondientes se incorporan como **Anexo XIII**



XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados

La Secretaría Técnica Permanente recordó la vigencia de la página web de la REMPM y se acordó enlazar el mencionado sitio web informado por la delegación de Brasil, con ésta.

Las delegaciones decidieron que la Coordinación del Grupo revisará que tipo de información será objeto de la base de datos y en especial en el punto 3 del documento a los efectos de preservar la identidad de las víctimas.

Se autorizó la creación de iconos en la página web de la REMPM, que hagan referencia a sendos grupos de trabajo (Derechos Humanos y Crimen Organizado Transfronterizo), a través de los cuales se pueda difundir las actividades, temas de trabajo y documentos pertinentes.

IV. Informe de la República Bolivariana de Venezuela sobre Trata de Personas en el Mercosur.

La delegación de la República Bolivariana de Venezuela resaltó los esfuerzos que realiza el Ministerio Público en la lucha contra la Trata de Personas en dicho país, trabajando constantemente en la capacitación y la creación de fiscalías de flagrancia.

Destacó que el ordenamiento jurídico venezolano cuenta con un conjunto de leyes para combatir la trata de personas, especialmente la Ley de Protección a Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, con base en la cual el Ministerio Público ha creado un equipo de protección para resguardar las personas cuyas vidas se encuentren en peligro o en situación de vulnerabilidad.

Igualmente, propuso la realización de unas jornadas orientadas a abordar el tema de la corrupción que está relacionado con el delito de trata de personas.

Además, comunicó la habilitación de líneas telefónicas gratuitas para recibir denuncias relacionadas con la materia.

V- Delitos Cibernéticos.

Se toma nota de la exposición efectuada en la Reunión Preparatoria de la XI Reunión Especializada, por la Dra. Maria Teresa Aguirre, Fiscal Adjunta del Ministerio Público del Paraguay, quien resaltó los aspectos positivos y negativos de la utilización de la tecnología, la facilidad que se proporciona a los delincuentes y lo difícil de la identificación del delito y del delincuente.

Asimismo los Ministerios Públicos acordaron la capacitación de sus recursos humanos en la materia a fin de lograr una óptima labor fiscal respecto a las investigaciones que se relacionan con los delitos cibernéticos.

VI. Cuestionario sobre Delitos cometidos contra la Administración Pública.

Se destacó y agradeció la exposición efectuada por la Abg. Patricia Doria, Directora de Delitos Económicos, del Ministerio Público del Paraguay durante la Reunión Preparatoria, sobre las respuestas al "Cuestionario sobre Delitos Cometidos contra la Administración Pública", enviados a los Ministerios Fiscales que integran el Mercosur, el cual tuvo por objeto que cada país conozca ante quien direccionar las



XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados

solicitudes correspondientes. La exposición tuvo como base las respuestas recibidas de los Ministerios Públicos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, y Uruguay. Asimismo los Ministerios Públicos acordaron la importancia de que los miembros que aún no hayan presentado sus respuestas al cuestionario sobre delitos contra la administración pública, lo hagan en la brevedad.

Las Informaciones correspondientes se incorporan como **Anexo XIV**

Se puso a disposición de las delegaciones presentes el "Manual de Investigación Patrimonial" elaborado por la Oficina de Coordinación y Seguimiento en Materia de Delitos contra la Administración Pública dependiente del Ministerio Público Fiscal de la Nación de la República Argentina. Este documento se incorpora como **Anexo XV**, y será entregado a las delegaciones en formato electrónico.

VII. Capacitación.

Se reconoce y agradece la exposición realizada en la Reunión Preparatoria, de la Abg. Shirley Haurón, en representación del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público de la República del Paraguay, quien resaltó que el Centro tiene como misión la excelencia académica, por medio de la capacitación, para brindar eficiencia en los servicios, formando el talento humano del Ministerio Público, el valor y el respeto a la dignidad humana y la promoción de la tradición, la cultura y la paz, organizando planes idóneos para ello. Asimismo manifestó que el Centro de Entrenamiento cuenta con el certificado de gestión de calidad ISO 9001 y que se encuentran en planes de ser reconocidos como un instituto superior de educación.

Las delegaciones por su parte renovaron el compromiso de intercambiar experiencias prácticas y pasantías entre los miembros de la REMPM utilizando en lo posible el mecanismo de la Videoconferencia para las actividades de capacitación.

VIII. TEMAS VARIOS

Se toma en consideración la propuesta de Brasil a efectos de que los Ministerios Públicos trabajen en la decisión del Consejo del Mercado Común respecto de la creación de la patente MERCOSUR que se refiere a la unificación de matriculas vehiculares en el bloque.

La Secretaría Técnica informó sobre la comunicación, por parte del Ministerio Público de la República Oriental del Uruguay, respecto a las fechas tentativas para la realización de la Próxima Reunión Especializada y su preparatoria, el 24 y 25 de noviembre próximos.

Igualmente se hace mención a la realización de los siguientes eventos:

- IV Cumbre Mundial de Fiscales Generales – del 29 de junio al 2 de julio en Seúl, Corea
- VI Encuentro de Puntos de Contacto de la Red Iberoamericana de Cooperación (IberRed) fecha a confirmar, en Costa Rica.
- Asamblea General Ordinaria de la AIAMP- noviembre, en Brasil
- V Reunión del Grupo de Expertos en Asistencia Legal Mutua y Extradición y Autoridades Centrales de la OEA, en Asunción del 9 al 11 de noviembre (fecha tentativa)

En tal sentido se insta a los Ministerios Públicos del MERCOSUR a participar en dichos eventos.



XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados

Finalmente, las delegaciones participantes agradecen a la Presidencia Pro-Tempore y al Ministerio Público del Paraguay, por su hospitalidad y el gran trabajo desarrollado para el éxito de esta Reunión y felicitan al Paraguay por el Bicentenario de su Independencia Nacional.

Habiéndose dado cumplimiento al temario previsto en el Anexo II de la presente, se da por finalizada la XI Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados procediéndose a suscribir la presente acta en la ciudad de Asunción, a los 10 días del mes de junio de 2011.

República Argentina
Emmanuel Guerra
Embajada de Argentina
(Ad Referéndum)

República Federativa del Brasil
Roberto Monteiro Gurgel Santos
Procurador General

República del Paraguay
Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

República de Chile
Sabas Chahuán Sarrás
Fiscal Nacional

República Bolivariana de Venezuela
Luisa Ortega Díaz
Fiscal General